

COMITÉ DE INFORMACIÓN  
OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2016  
8 DE ABRIL**RESOLUCIÓN NÚMERO R22/08-Ext/2016**

Con fundamento en el artículo 29, fracción III de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, el Comité de Información confirmó la reserva parcial de la solicitud de información número 0632000007716, que a la letra dice:

*"Quisiera conocer los montos recaudados para el "Fideicomiso para apoyar programas, proyectos y acciones ambientales en la Megalópolis", o fideicomiso 1490, desglosados por año desde 1992 hasta la fecha. Asimismo, solicito el destino de los recursos, desglosado por beneficiarios y por acciones."*

La reserva es relativa a:

- La información solicitada de 1994 a la fecha.

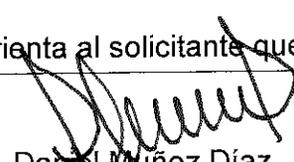
Toda vez que dicha información se encuentra protegida en términos de lo dispuesto por el artículo 14 fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y artículo 142 de la Ley de Instituciones de Crédito, en relación con las operaciones que hace referencia el artículo 46 de la citada Ley.

Asimismo, y con fundamento al artículo 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, el Comité de Información confirmó la inexistencia de:

- La información solicitada en los años 1992 y 1993.

Lo anterior, en virtud de la información proporcionada a este Comité por la Dirección General Adjunta Fiduciaria a través de la Dirección de Administración Fiduciaria, bajo su estricta responsabilidad, mediante comunicado número DGAF/DADF/153000/100/2016 de fecha 30 de marzo de 2016.

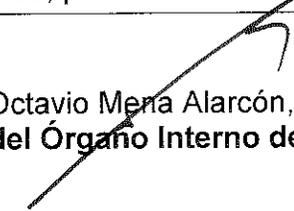
Asimismo, se orienta al solicitante que acuda a la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, para obtener información.



Daniel Muñoz Díaz,  
Servidor Público Designado



Juan Manuel Galarza Tohen,  
Suplente del  
Titular de la Unidad de Enlace



Octavio Mena Alarcón,  
Titular del Órgano Interno de Control